

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO

El análisis demográfico y socioeconómico a presentarse incluye tres (3) temas principales, los cuales son: Análisis Económico, Social, y de Vivienda. De estos temas, se derivan los sub-temas seleccionados para su discusión.

I. POBLACIÓN

En Guaynabo se ha producido un efecto de crecimiento poblacional debido principalmente al fenómeno de movimiento de familias de los municipios aledaños. Estos municipios que circundan a Guaynabo comenzaron su proceso de expansión urbana hace varias décadas atrás, incrementando su población mediante la construcción de urbanizaciones de clase media y clase media alta.

Como se ha podido explicar en análisis anteriores, Guaynabo tiene la concentración más grande de familias de altos ingresos de la RMSJ. Lo anterior se debe principalmente a la densidad poblacional de las zonas de alto nivel económico en el Municipio. Aún así, todavía existen algunas áreas vecinales en las se debe intervenir con el fin de mejorar la capacidad económica de sus ciudadanos.

II. PROYECCIÓN POBLACIONAL

De otra parte, en torno a las proyecciones de población realizadas por la Junta de Planificación, se infiere que no guardan una relación directa a la tendencia real de crecimiento poblacional experimentada por Guaynabo en los últimos años. De igual forma, se infiere sobre los datos oficiales del Programa de Estimados de Población de la Oficina del Censo Federal, los cuales muestran que la población

de Guaynabo para el mes de julio del año 2005 descendió a un total de 99,327 habitantes relacionado a que no se contabilizaron las personas que están en asilos, ejército, prisión, entre otros. La cantidad mostrada por esta cifra oficial está por debajo de la cifra proyectada que aparece en el documento Proyecciones de Población de Puerto Rico 1990-2025. En este último se refleja un total estimado de 102,287 habitantes para el año 2005. Aún con este resultado oficial y considerando los márgenes aceptables de error sobre los estimados de población, es posible que los datos no reflejen la realidad poblacional de Guaynabo.

Igualmente, se hace añade que el Municipio ha experimentado un mayor crecimiento poblacional debido a la construcción de nuevas unidades de vivienda. No obstante, las siguientes tablas presentan los estimados y proyecciones de población realizados y revisados por la Oficina del Censo Federal y la Junta de Planificación de Puerto Rico.

Tabla 5.1 Estimado Poblacional "Postcensal", Años 2000-2005

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Población	100,053	100,749	101,204	101,554	101,893	102,287

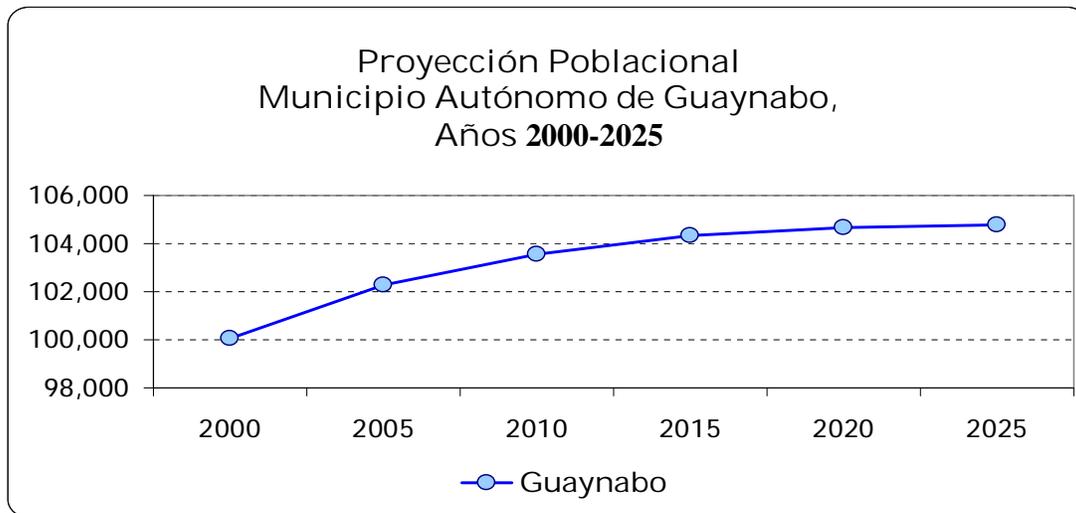
Fuente: Programa de Estimados de Población, Oficina del Censo Federal, 2005.

Tabla 5.2 Proyección Poblacional, Años 2000-2025

Año	2010	2015	2020	2025
Población	103,537	104,333	104,645	104,803

Fuente: Proyección de Población Total del Municipio de Guaynabo, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo de Puerto Rico, Año 2005.

Gráfica 5.1



Fuente: Proyección Poblacional de Puerto Rico 1990-2025, Junta de Planificación de Puerto Rico.

III. POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Dentro del Municipio se pueden diferenciarse dos (2) tipos de espacios: espacio rural y espacio urbano.

- Espacio rural: La densidad de población es baja y la mayoría de las viviendas se encuentran aisladas entre sí.
- Espacio urbano: La densidad de población es alta, las viviendas se encuentran próximas entre sí y la población se dedica a actividades industriales, comerciales y de servicios.

Con el paso de los años, el Municipio de Guaynabo ha sido ejemplo de transición, ya que de una población en su mayoría rural, a pasado a una población urbana. Las razones que provocan el movimiento de la población rural hacia las ciudades son fundamentalmente socio-económicas. Las personas que se trasladan a la ciudad van en busca de fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida. Debido a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento, en contraste, al de las áreas rurales que ha disminuido. De acuerdo a los datos del

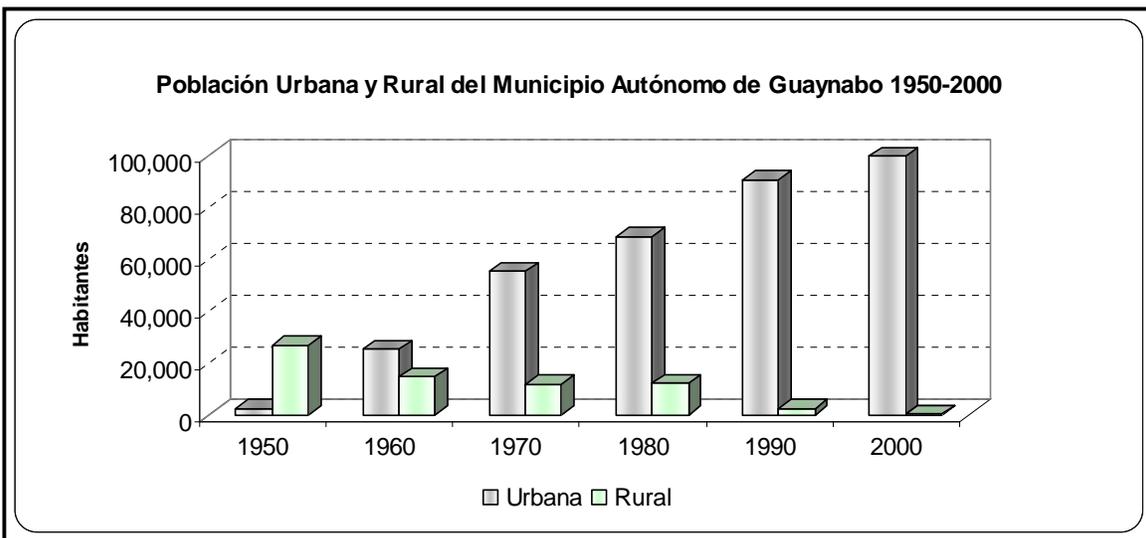
Censo 2000 se refleja que la dinámica y movimiento poblacional alcanza una proporción de 99.8% urbano versus 0.2% rural.

Tabla 5.3 Población Urbana y Rural, Años 1899 al 2000

Años	Población Urbana y Rural				
	Urbana	Rural	Total	% Urbano	% Rural
1899	465	5,751	6,216	7.5	92.5
1910	555	6,661	7,216	7.7	92.3
1920	686	9,232	9,918	6.9	93.1
1930	939	12,563	13,502	7.0	93.0
1940	1,128	17,191	18,319	6.2	93.8
1950	2,157	26,936	29,093	7.4	92.6
1960	25,190	14,529	39,719	63.4	36.6
1970	55,310	11,732	67,042	82.5	17.5
1980	68,728	12,129	80,857	85.0	15.0
1990	90,634	2,252	92,886	97.6	2.4
2000	99,884	169	100,053	99.8	0.2

Fuente: Censo Federal, 2000

Gráfica 5.2 Población Urbana y Rural, Años 1950- 2000



Fuente: Censo Federal, 2000

En la tabla y gráfica anterior se observa el súbito crecimiento de la población urbana, presentándose de forma marcada durante las décadas del cincuenta al sesenta. La población urbana aumentó, de 2,000 personas a más de 25,000 en solo diez (10) años. Parte de este incremento se atribuyó a la redefinición de la extensión de los terrenos urbanos. Durante esta época la población rural se redujo de 27,000 a 14,000 habitantes. No obstante, el incremento de la construcción de miles de viviendas en los diferentes sectores dio paso a la transformación de un municipio rural a uno de carácter urbano. Durante la década del sesenta, se acentuó ese patrón de extensas urbanizaciones residenciales y se añadieron algunos desarrollos comerciales como San Patricio Plaza y Caparra Shopping Center.

A partir de la década de los sesenta, Guaynabo comienza a atraer industrias por su localización cerca del Puerto de San Juan. En los años cincuenta se ubicaron en Guaynabo cerca de 55 fábricas y se crearon aproximadamente 2,012 empleos.

El área central del Municipio se convirtió en una alternativa para las familias de clase media y clase alta que buscaban viviendas unifamiliares cerca de los empleos. Surgieron en el área múltiples escuelas privadas para atender la nueva población estudiantil, patrón que aún sigue vigente.

Por su parte, disminuyó aún más la importancia de la agricultura y aumentó la manufactura. Durante la década se establecieron 128 fábricas. El empleo en este sector aumentó a 8,030. También se observó un aumento considerable, añadiéndose un total de 965 nuevos establecimientos.

Durante la década de los setenta se redujo la actividad económica general. Esto se reflejó de varias formas. Se afectaron el empleo industrial y el empleo en la construcción. Sin embargo, esta merma no tuvo mayores repercusiones sobre los ingresos municipales o el bienestar general porque la mayoría de los empleos estaban localizados fuera del Municipio. En esta misma década se construyeron

varios condominios, en especial en el área de Caparra y San Patricio. Los solares de mayor de 2,000 metros y el fácil acceso al sistema de transportación propiciaron este tipo de desarrollo para familias de ingresos altos y moderados.

Al presente, es un Municipio próspero y en un área privilegiada donde su economía depende de la industria, el comercio, la prestación de servicios y la construcción. Cuenta con numerosas fábricas que elaboran una diversidad de productos: lácteos, de trigo y otros granos, de metal, de papel, textiles, químicos y otros. Según los datos de la Tabla 5.2, para el año 2025 la población de Guaynabo habrá incrementado en un 2.18%, en comparación al total para el año 2000 (100,053). Este apartado ubicará la información extrapolada proveniente de la aplicación y desarrollo de la nueva metodología para determinar la distribución de la población urbana y rural.

IV. POBLACIÓN POR BARRIOS

Los datos para analizar este renglón fueron trabajados con los datos del Censo 2000, debido a que la actualización del mismo realizada en el 2005 muestra la información de manera general del Municipio completo y no por barrios. Según el documento del Censo 2005, la población total es de 99,327 habitantes, que se dividen en 46,677 varones y 52,650 hembras.

Por el contrario, tanto los estimados como las proyecciones de población muestran una clara tendencia hacia el incremento poblacional en el Municipio. Este crecimiento se debe en gran parte a la migración demográfica de familias de otros municipios cercanos a Guaynabo y al aumento de la actividad de la construcción de viviendas. Por ésta y otras razones de tipo estratégicas es que deben considerarse medidas para atenuar los efectos no deseados de dicho crecimiento poblacional en el Municipio.

Según el Censo del 2000, los barrios de mayor población fueron Frailes, Pueblo Viejo y Santa Rosa. En ellos se agrupaban 76,113 habitantes o el 76.0% del total de la población de Guaynabo. Los barrios con menor número de habitantes fueron Sonadora con 1,337, Río con 2,811 y Mamey con 3,056, lo que representa el 7.0% del total de habitantes del Municipio. Llama la atención que el barrio Pueblo Viejo experimentó una leve pérdida de población, reduciéndose la misma de 27,774 en el 1990 a 26,109 en diez años.

Tabla 5.4 Población por Barrios y Cambio Porcentual, Años 1990-2000

Barrio	1990	Por ciento	2000	Por ciento	Δ %
Pueblo Viejo	27,774	29.9	26,109	26.1	-6.38
Frailes	31,152	33.5	33,023	33.0	5.67
Pueblo	2,962	3.19	3,115	3.11	4.91
Santa Rosa	11,985	12.9	16,981	16.97	29.42
Camarones	5,585	6.01	6,311	6.31	11.5
Río	2,782	3.00	2,811	2.81	1.03
Guaraguao	4,042	4.35	4,145	4.14	2.48
Mamey	2,279	2.45	3,056	3.05	25.43
Hato Nuevo	3,198	3.44	3,165	3.16	-1.04
Sonadora	1,157	1.25	1,337	1.34	13.46
Total	92,886	100.0	100,053	100.0	7.16

Fuente: Censo de Población 1990 y 2000.

En lo que se refiere a los cambios porcentuales, casi todos los barrios mostraron cifras positivas. Sin embargo, sobresalen los datos para los barrios Santa Rosa con 29.42%, Mamey (25.43%), Sonadora (13.46%) y Camarones (11.50%). Por el contrario, algunos barrios obtuvieron un leve decrecimiento de su población: Pueblo Viejo con -6.38% y Hato Nuevo con 1.04%.

Otros barrios como Frailes han continuado con un aumento sostenido de su población. Este barrio obtuvo un cambio porcentual de 5.67% respecto a su

población en 1990, mientras que otros barrios como Pueblo, Guaraguao y Río, también han aumentado sus habitantes, aunque en menor porcentaje de cambio.

Estas tendencias de crecimiento poblacional se ven reforzadas por los patrones de asentamiento de los nuevos desarrollos residenciales que están por construirse, con los espacios disponibles de cada barrio para acomodar los mismos y con los cambios de los límites territoriales del Municipio. Un ejemplo de esta última situación ocurrió en el año 2000 con la anexión del Sector La Pajilla¹ (en aquel momento perteneciente al Municipio de Aguas Buenas) al barrio Hato Nuevo. Geográficamente el sector La Pajilla, desde el camino del Faro y camino La Pajilla pertenecían al Municipio de Aguas Buenas, sin embargo, desde tiempos inmemoriales los residentes de dichas áreas buscaron satisfacer sus necesidades de servicio en las oficinas locales de agencias estatales y municipales ubicadas en Guaynabo. Esta situación no se dio por mero capricho de los residentes, sino que responde a una realidad socioeconómica propia y particularmente, la falta de transportación para allegarse a las facilidades del Municipio de Aguas Buenas.

En los últimos años, estos residentes fueron experimentados problemas con las agencias, siendo obligados a allegarse a su municipio a solicitar diversos servicios cuando el municipio más cercano a sus comunidades y el que tradicionalmente le ha brindado los servicios era el Municipio de Guaynabo.

Sin embargo, dado el hecho de que los servicios municipales básicos de recogido de basura, mantenimiento de carreteras y servicios médico-hospitalarios, servicios escolares, entre otros, son brindados por el Municipio de Guaynabo, ésto no conllevaría una erogación en su presupuesto municipal, sino que por el contrario, se le haría justicia a personas que por años han sufrido la incertidumbre de sentirse parte de un municipio que legalmente y jurisdiccionalmente no le corresponde.

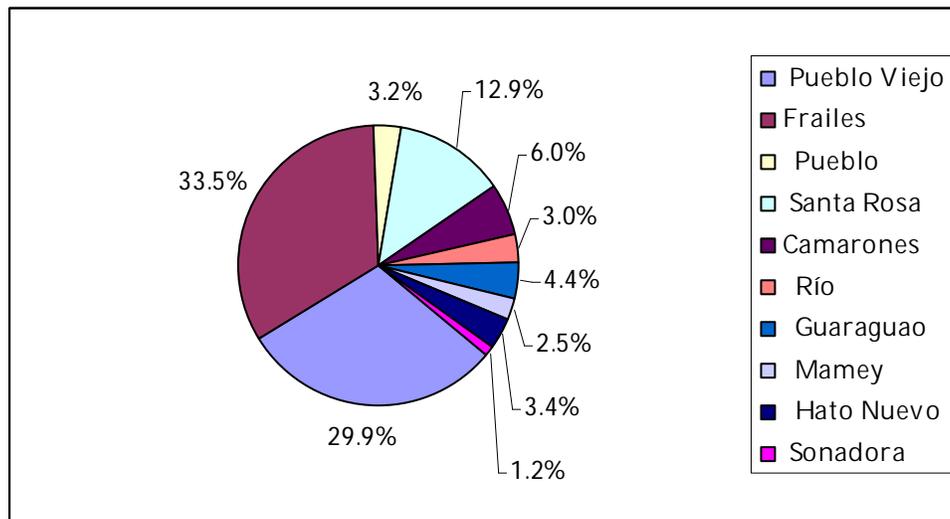
¹ La anexión de La Pajilla se concretó a través de la Ley Núm. 391 del 8 de septiembre de 2000.

Como cuestión de hecho, los alcaldes de los Municipios de Guaynabo y Aguas Buenas reconocieron tal situación, por lo que apoyan la anexión del sector al Municipio de Guaynabo. Aunque en la Sección 1 de su Artículo VI la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en el caso de reorganización o modificación de municipios no requiere un referéndum, es menester señalar que la población de las comunidades de estos sectores esté de acuerdo en pertenecer al Municipio de Guaynabo. Lo anterior quedó materializado en la Ley Num. 391 del 2000.

La Asamblea Legislativa entiende que es necesario y conveniente respetar la voluntad de los residentes de la parte norte del sector Pajilla que colinda con los caminos del Faro y La Pajilla que pertenecen a la jurisdicción territorial del Municipio de Aguas Buenas de poder pertenecer al Municipio de Guaynabo. Dicha área geográfica anexada comprendió una extensión territorial de 309 cuerdas (0.47mi²).

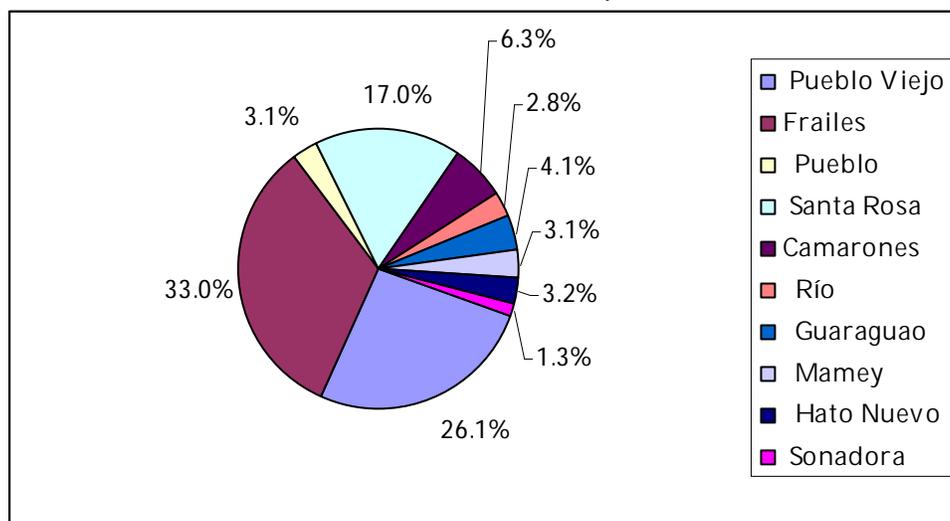
Un censo de población y vivienda realizado en el 2001 por la Oficina de Ordenación Territorial determinó que el lugar estaba dividido en 60 parcelas, que tenía cerca de 102 viviendas y una población aproximada de 335 personas. Cabe señalar que estos datos no fueron contabilizados en el Censo del 2000 como parte del Municipio de Guaynabo. Sin embargo, en los subsecuentes estudios exploratorios sobre la población y vivienda del barrio Hato Nuevo para propósitos de generar su Plan de Ensanche, si se han actualizado y tomado en cuenta estos datos demográficos.

Gráfica 5.3 Por Ciento de Población por Barrios, Año 1990



Fuente: Censo de Población y Vivienda, Año 1990.

Gráfica 5.4 Por Ciento de Población por Barrios, Año 2000



Fuente: Censo de Población y Vivienda, Año 2000

V. DENSIDAD POR BARRIOS

A continuación se presenta la densidad poblacional por barrios pero la misma se muestra con los datos del Censo 2000, como ya se ha mencionado se carece de la información actualizada 2005 y específica por barrio para ilustrar dicho renglón. La Tabla 5.5 presenta la densidad de población de cada uno de los barrios de

Guaynabo. Como se puede apreciar son los barrios Frailes, Pueblo Viejo y Pueblo los que agrupan la densidad poblacional más elevada. Mientras que el barrio Frailes sobrepasa las 3,000 personas por Km², Pueblo Viejo y Pueblo sobrepasan las 2,000. El barrio con menor densidad poblacional fue Sonadora con 196 personas por Km². Por otra parte, la tendencia hacia el desarrollo de vivienda en el Municipio apunta en los próximos años hacia un aumento en las densidades esperadas para los barrios Santa Rosa, Mamey y Hato Nuevo. La tendencia de considerables Consultas de Ubicación y Anteproyectos, así como también la construcción de Complejos Residenciales han contribuido al aumento en la densidad poblacional de muchos sectores y barrios.

Tabla 5.5 Extensión Territorial y Densidad Poblacional por barrios, Año 2000

Territorio	Área Total (Km) ²	Densidad - Poblacional
Guaynabo	71.5382	1,398.60
Pueblo Viejo	11.9650	2,182.11
Frailes	10.5787	3,121.65
Barrio Pueblo	1.5099	2,023.98
Santa Rosa	9.5335	1,781.20
Camarones	6.3430	994.96
Río	4.8124	584.12
Guaraguao	4.5510	910.79
Mamey	6.3941	494.99
Hato Nuevo	9.0496	344.21
Sonadora	6.8011	196.59

Fuente: Censo Federal 2000

VI. SECTORES CENSALES

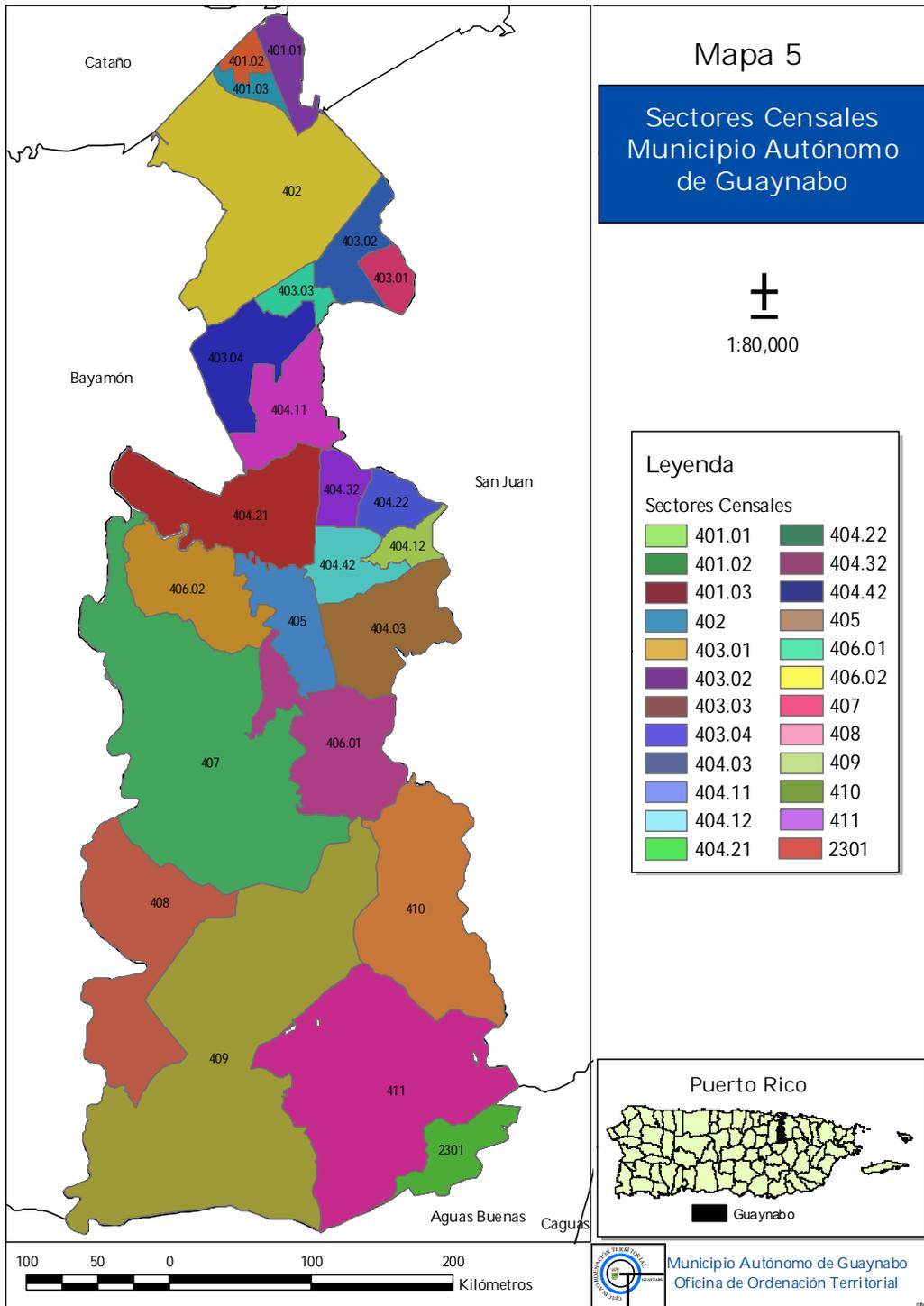
Los sectores censales son una herramienta que tiene la Oficina del Censo Federal para poder organizar la información recopilada en los censos de población decenales. A través de esta técnica se pretende crear zonas específicas de

información tomando en consideración el aspecto espacial de los lugares, así como el tamaño de las poblaciones que habitan en ellos.

La información que suministra el Censo a través de estos grupos de información se puede aplicar a infinidad de asuntos pertinentes. Además, las agencias sociales, así como algunas empresas privadas la utilizan para fines específicos y programáticos.

La realidad es que no existen cambios muy contundentes en cuanto a la configuración de los sectores censales originales encontrados en el Censo de 1990. No obstante, sí ocurrieron una serie de pequeños cambios que es necesario exponer ante la consideración de aquellos que utilizan la información para fines sociales, económicos y urbanísticos.

Entre los cambios que se incluyeron en el Censo del 2000 y que afectaron ligeramente la conformación de la información relativa a los sectores de área sur de Guaynabo son los siguientes: El barrio Río tuvo un cambio en la configuración de su sector, antes pertenecía al sector 410.98 y ahora pertenece al 410. Por su parte, el barrio Sonadora, que antes se configuraba como un solo sector censal (412), ahora comparte el sector 409 con el barrio Mamey. Estos cambios muestran una diferencia en las áreas de estudio determinadas por el Censo Federal y una reorganización de los sectores que cubren a los barrios Mamey y Sonadora que se reflejan en el nuevo mapa de sectores censales.



VII. POBLACIÓN POR SECTORES CENSALES

El estudio basado en los sectores censales permite un análisis detallado de las características relevantes de la población en cada área geográfica del Municipio. En el caso de Guaynabo, el Censo divide el Municipio en 23 áreas geográficas. La Tabla 5.6 muestra la distribución de la población por sector censal para el año 2000.

Los barrios Pueblo Viejo y Frailes se presentan como los de mayor densidad poblacional en los sectores censales correspondientes. Esto es un indicativo de que los mismos han experimentado una serie de cambios urbanos significativos, por el proceso de construcción a gran escala durante los últimos 45 años. Por su alta densidad poblacional, estos últimos están divididos en 87 sectores censales respectivamente. Mediante este método se pueden apreciar detalladamente las áreas más pobladas dentro de cada barrio.

Como dato interesante, el sector censal 403.04 formado en parte por las urbanizaciones Georgetown y Alborada, alberga casi el equivalente a la población combinada de los barrios Mamey y Río. Por otra parte, el sector censal 402, formado por los terrenos del Fuerte Buchanan, Tintillo, Víctor Braegger y Villa Caparra, cuenta con el 5.71% de la población total del Municipio. Esta última, es considerablemente mayor a la población de los barrios Hato Nuevo y Sonadora.

Tabla 5.6 Población de Guaynabo por Sector Censal, Municipio Autónomo de Guaynabo, Año 2000

Barrio	Sector Censal	Población	%
Pueblo Viejo	401.01	3,022	3.02
Pueblo Viejo	401.02	3,021	3.02
Pueblo Viejo	401.03	2,356	2.35
Pueblo Viejo	402	5,717	5.71
Pueblo Viejo	403.01	1,766	1.77
Pueblo Viejo	403.02	2,550	2.55
Pueblo Viejo	403.03	2,134	2.13
Pueblo Viejo	403.04	5,544	5.54
Frailles	404.03	6,598	6.59
Frailles	404.11	4,983	4.98
Frailles	404.12	1,829	1.83
Frailles	404.21	8,223	8.22
Frailles	404.22	3,429	3.43
Frailles	404.32	3,100	3.10
Frailles	404.42	4,771	4.77
Pueblo	405	3,145	3.14
Camarones	406.01	6,065	6.06
Santa Rosa	406.02	9,135	9.13
Santa Rosa	407	8,092	8.09
Guaraguao	408	4,145	4.14
Mamey Y Sonadora	409	4,502	4.50
Río	410	2,811	2.81
Hato Nuevo	411	3,115	3.11
Total		100,053	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000.

Como puede apreciarse en la Tabla 5.6, del total de población por sector censal, aquel con mayor cantidad de población lo fue el 406.02 del barrio Santa Rosa con 9,135 habitantes. El barrio Santa Rosa ha experimentado un aumento significativo de población en los últimos años. A este último le sigue el sector 404.21 del barrio Frailes, que cuenta con 8,223 habitantes. Por último, le sigue el sector 407 también del barrio Santa Rosa con 8,092 habitantes. El sector censal con menor población resultó ser el 403.01 del barrio Pueblo Viejo con 1,766 habitantes.

VIII. HOGARES Y FAMILIAS

En el 2005 se registró 35,000 hogares en el Municipio de Guaynabo. El tamaño promedio del hogar era de 2.9 personas. Las familias componían el 73.0% de los hogares. Esta cifra incluye familias de parejas casadas con 47.0% y otras familias con 26.0%. Los hogares no en familia componían el 27.0% de los hogares en Guaynabo. La mayoría de los hogares no en familia eran personas que vivían solas, pero algunos estaban integrados por personas que no estaban emparentadas con el jefe de hogar. Como ya se ha mencionado, existen amplios márgenes de error y por tal razón, los datos están limitados a la población de hogares y excluyen a la población que vive en instituciones, residencias de estudiantes universitarios y otros alojamientos de grupo.

Tabla 5.7 Hogares y Familias,
Municipio Autónomo de Guaynabo, Años 2000 y 2005

Tipo	2000	2005
Total de Hogares	34,068	24,243
Total de Familias	26,970	25,303

Fuente: Censo de Población 2000-2005

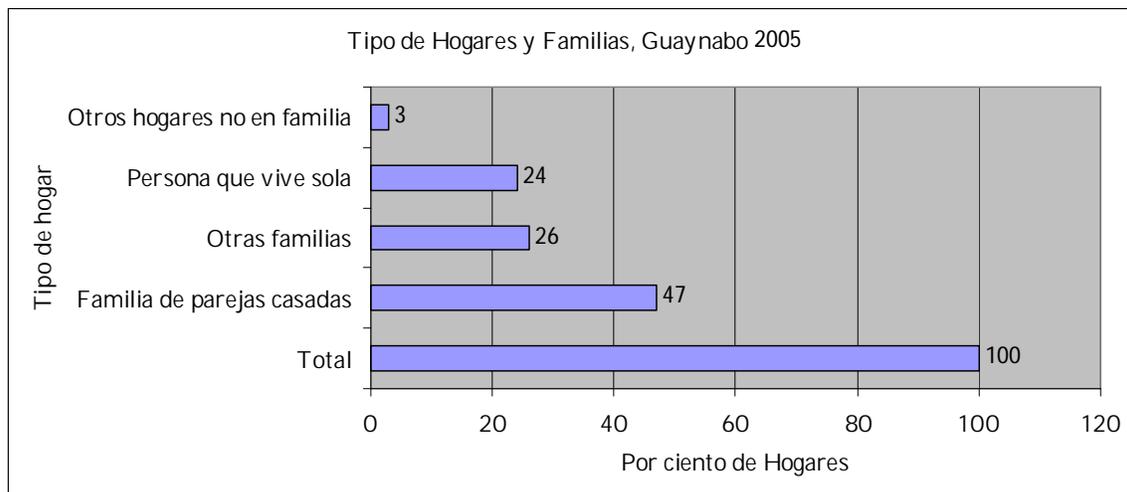
Para el año 2000, Guaynabo contaba un total de 34,068 hogares, esto representa un aumento absoluto de 5,212 nuevos hogares en comparación con el dato del Censo de 1990 (28,856). Para ese mismo año, el promedio de personas por hogar fue de 2.85 y el de la familia fue de 3.27. Vale la pena destacar que el promedio de

personas por hogar tuvo una reducción de 0.35% en la década de 1990.

Esto pudo haber ocurrido debido al aumento significativo de personas de mayor edad con altos ingresos, las cuales tienen mayor poder adquisitivo y por ende, han tenido mayor oportunidad de adquirir la vivienda de calidad que ofrece el mercado en Guaynabo. Además, el 54.9% de los hogares están compuestos por familias casadas con esposo y esposa presente.

De este último porcentaje, un 37.0% tiene hijos propios menores de 18 años. Por otra parte, los datos del 2000 revelaron que el 20.2% de los hogares estaba dirigido por una mujer. Además, del total de los hogares en el Municipio, el 19.1% era dirigido por una persona sola. De este último porcentaje, el 6.9% tiene 65 años o más.

Gráfica 5.5 Tipo de Hogares y Familias, Año 2005



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2005

IX. POBLACIÓN POR EDAD

Para llevar a cabo un análisis completo en este tópico se incluirá los datos del Censo 2005 a los fines de evaluar al Municipio de manera general y los datos del 2000 cuando se refiera a datos específicos en sectores y barrios. Para el 2005 se

indica que la edad promedio de los habitantes de Guaynabo fue de 37.6 años. En comparación con el promedio de 30.5 obtenido para el año 2000, la edad promedio de Guaynabo ha aumentado 7.1 años. Este promedio resulta mayor que el obtenido por el país en el 2000, el cual fue de 32.1 años y un poco menor que la edad promedio de San Juan, que fue de 35 años.

En el Municipio, los grupos de 0 a 14 años, los cuales representan la niñez guaynabeña, han disminuido considerablemente en los últimos años. El porcentaje de esta población se ha reducido de un 25.1% en el 1990 a un 21.83% para el año 2000. Lo mismo sucede con los grupos de edad de 15 a 24 años, sólo que la disminución de éstos es menor. En Guaynabo, los grupos de edades de 25 a 44 años componen el 29.6% de la población total en el 2000, mientras que los de 45 a 64 años integran el 21.8%. Ambos grupos de edad, que representan edades productivas antes de la edad de retiro, han aumentado en sus números absolutos en comparación a los datos del 1990. Por ejemplo, para el grupo entre las edades de 25 a 44 años el aumento absoluto fue de 1,336 personas, mientras que para el grupo de 45 a 64 años, el aumento fue de 4,020 personas. Esto es un indicativo de un aumento considerable en el número de personas que se acercan a la edad de retiro en Guaynabo.

Si se compara la población de varones para el 2000 fue de 47,857 con el año 2005 que fue de 46,677, es notable una reducción de 1,180 varones. Lo contrario ocurre con la población femenina con 52,196 (2000) y 52,650 (2005), con un aumento de 454 hembras. De continuar observando los datos del Censo 2005 se notará la mayoría de la población entre las edades de 25 a 54 años con un total de 41,485 personas. Por último, los grupos de edad de mayor aumento en Guaynabo son los representativos de las personas de 65 años ó más, contabilizando un aumento de 4,486 entre ambos datos censales.

Tabla 5.8 Población por Grupo de Edad y Sexo, Año 2000

Grupos	Varones	Hembras	Total	% Relativo
0-4	3,672	3,397	7,069	7.07
5-9	3,763	3,644	7,407	7.40
10-14	3,852	3,516	7,368	7.36
15-19	3,838	3,548	7,386	7.38
20-24	3,490	3,393	6,883	6.88
25-29	3,447	3,532	6,979	6.98
30-34	3,565	3,776	7,341	7.34
35-39	3,624	4,212	7,836	7.83
40-44	3,410	4,089	7,499	7.50
45-49	3,007	3,593	6,600	6.60
50-54	2,782	3,283	6,065	6.06
55-59	2,212	2,707	4,919	4.92
60-64	1,886	2,364	4,250	4.25
65-69	1,727	2,225	3,952	3.95
70-74	1,431	1,785	3,216	3.21
75 o más	2,151	3,132	5,283	5.28
Total	47,857	52,196	100,053	100.0

Fuente: Censo de Población 2000.

Tabla 5.9 Población por Grupo de Edad y Sexo, Año 2005

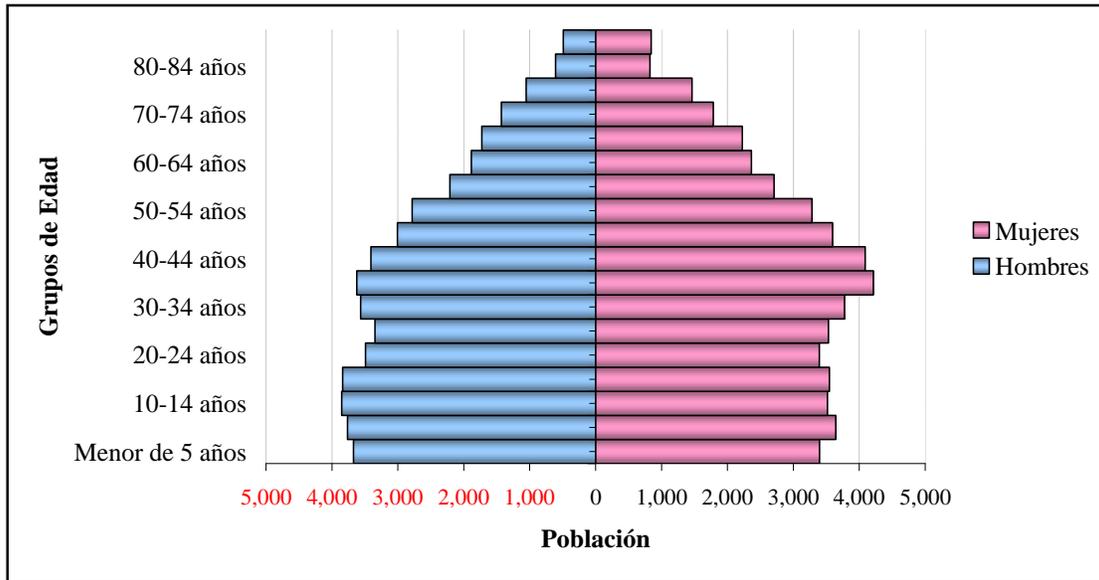
Características demográficas generales 2005	Estimado	Margen de error
Población total	99,327	*****
Varones	46,677	*****
Hembras	52,650	*****
Menores de 5 años	6,300	*****
5 a 9 años	6,155	+/-900
10 a 14 años	7,640	+/-900
15 a 19 años	6,792	*****
20 a 24 años	6,500	*****
25 a 34 años	13,150	*****
35 a 44 años	14,807	*****
45 a 54 años	13,528	*****
55 a 59 años	5,912	+/-746
60 a 64 años	4,606	+/-746
65 a 74 años	7,622	*****
75 a 84 años	4,828	+/-470
85 años o más	1,487	+/-471
Mediana de edad (en años)	37.6	+/-0.4
18 años o más	75,084	*****
21 años o más	71,163	+/-448
62 años o más	16,800	+/-676

65 años o más	13,937	*****
18 años o más	75,084	*****
Varones	34,223	*****
Hembras	40,861	*****
65 años o más	13,937	*****
Varones	5,802	*****
Hembras	8,135	

Fuente: Censo Federal 2005

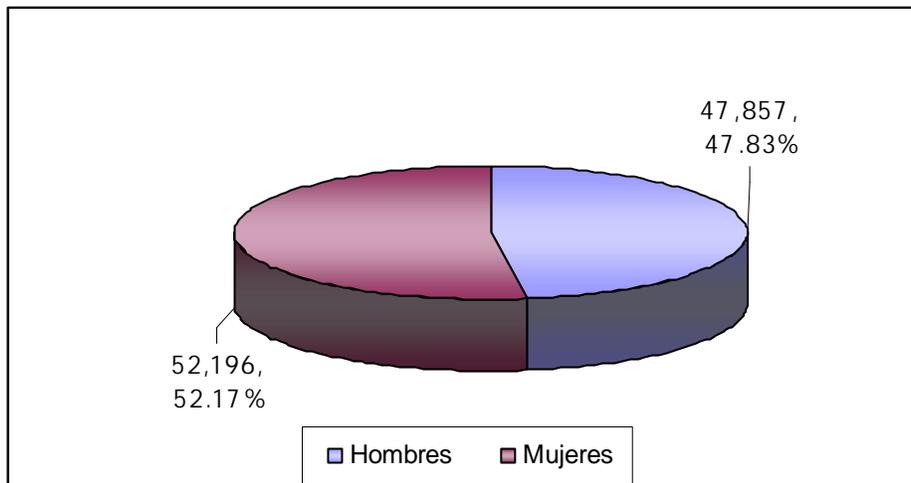
Este comportamiento muestra que una parte considerada en la población se acerca a la edad de retiro, lo cual establece una prioridad de análisis para el Municipio, por lo que ello representa en términos de la vejez de la población y lo que ello significa para las políticas de redesarrollo de las áreas urbanas.

Gráfica 5.6 Pirámide de la Población por Grupos de Edad, Año 2000



Fuente: Censo de Población, 2000

Gráfica 5.7 Distribución de la Población Femenina y Masculina, Año 2000



Fuente: Censo de Población, 2000

X. EDAD POR BARRIO

Sin embargo, entre los barrios de Guaynabo existe una gran variabilidad en la distribución de las edades. Por ejemplo, el barrio Pueblo Viejo tiene una mediana de edad de 38.3. Esta última es mayor que la de Puerto Rico y la del Municipio de San Juan. Por el contrario, barrios como Guaraguao y Sonadora cuyas medianas de edad alcanzan 31.5 y 31.7 años respectivamente, componen la población más joven de Guaynabo, siendo estas edades menores que el promedio para el país y la ciudad capital.

Tabla 5.10 Edad por Barrios, Año 2000

Categoría de edad	Pueblo Viejo	Frailes	Pueblo	Santa Rosa	Camarones	Río	Guaraguao	Mamey	Hato Nuevo	Sonadora
Menor de 5 años	1,329	2,453	237	1,411	413	217	286	235	220	99
5 a 9 años	1,530	2,486	245	1,559	550	247	412	318	197	63
10 a 14 años	1,664	2,515	229	1,420	411	164	306	226	251	313
15 a 19 años	1,692	2,472	327	1,239	367	194	371	233	207	112
20 a 24 años	1,791	2,247	146	1,174	452	238	355	243	248	120
25 a 29 años	1,930	2,279	178	1,152	373	231	282	243	179	59
30 a 34 años	1,755	2,482	241	1,408	381	156	262	260	186	105
35 a 39 años	1,935	2,655	244	1,508	508	207	288	159	195	63
40 a 44 años	1,984	2,332	256	1,504	419	242	327	309	252	133
45 a 49 años	1,687	2,288	169	1,099	398	134	306	213	236	71
50 a 54 años	1,889	1,841	171	967	389	170	196	190	238	55
55 a 59 años	1,405	1,458	113	705	296	135	216	162	209	62
60 y 64 años	1,278	1,506	115	502	307	157	162	151	135	34
65 y 69 años	1,278	1,277	125	451	223	81	175	83	103	74
70 a 74 años	1,086	1,115	92	424	279	72	100	57	91	16
75 a 79 años	870	829	93	281	192	69	42	49	78	16
80 a 84 años	550	494	37	129	100	45	39	30	40	24
85 años o más	448	301	39	171	130	52	20	71	50	33
Total	26,101	33,030	3,057	17,104	6,188	2,811	4,145	3,232	3,115	1,270

Fuente: Censo Federal, 2000

XI. INGRESO DE LA POBLACIÓN

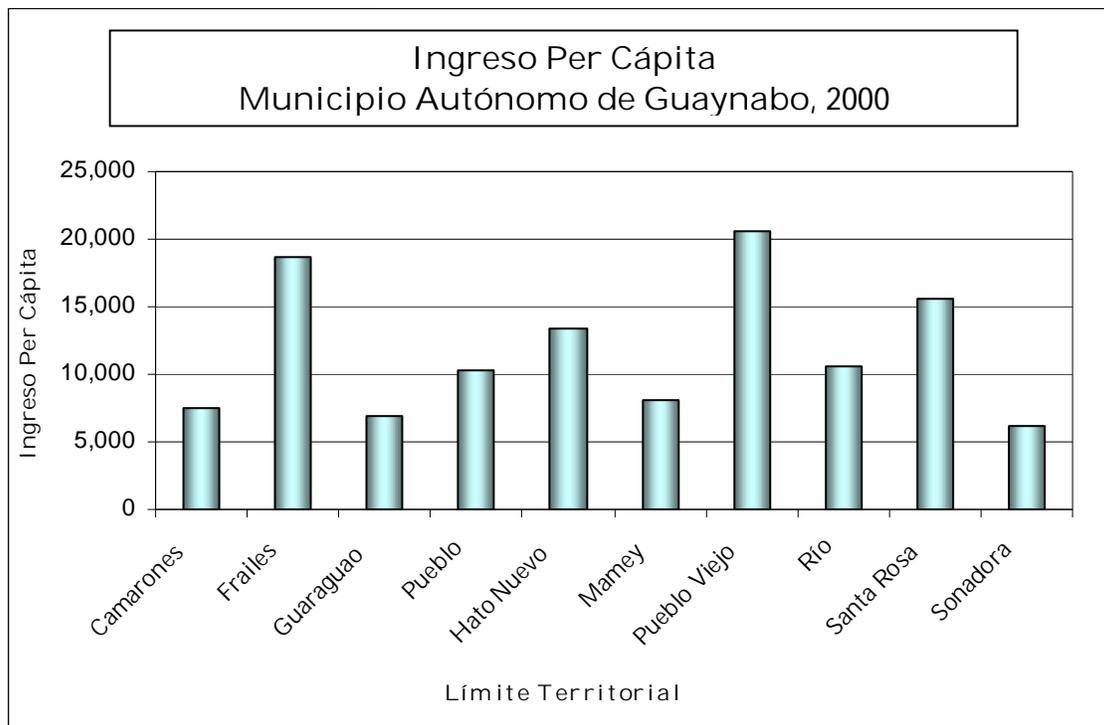
En cuanto al ingreso promedio de los hogares el mismo resultó ser mucho mayor que el reportado para 1990 (\$15,041), con \$26,211 en el año 2000. Esto representa un aumento de 42.61%. De igual forma, el ingreso per cápita de Guaynabo fue de \$16,287 en el año 2000 lo que representa un aumento de 48.91% con respecto al obtenido en 1989 que fue de \$8,321.

Tabla 5.11 Ingreso Per-Cápita Promedio, Guaynabo 1990 y 2000

Año	Ingreso Per Cápita
1990	8,321
2000	16,287

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2000

Gráfica 5.8 Ingreso Per-Cápita por Barrios, Año 2000



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000

Según el Censo Federal, para el 2005 la mediana del ingreso de los hogares era de \$30,501. El 68.0% de los hogares recibió ingresos devengados y el 15.0% recibió ingresos por retiro que no fueran del Seguro Social. El 37.0% de los hogares recibió el Seguro Social. El ingreso promedio por Seguro Social fue de \$9,915. Estas fuentes de ingreso no son mutuamente excluyentes; es decir, algunos hogares recibieron ingresos de más de una fuente.

En la tabla a continuación se presentan los datos detallados sobre ingreso de la población actualizados al 2005. Hay que señalar que los datos presentados contienen altos márgenes de error. No obstante presentan la mediana del ingreso del hogar con \$30,501 y la media del ingreso del hogar con \$47,689.

Tabla 5.12 Características Económicas Seleccionadas, 2005

Ingresos y Beneficios (en dólares ajustados según la inflación del 2005)		
Total de hogares	34,810	+/-1,146
Menos de \$10,000	7,997	+/-1,251
\$10,000 a \$14,999	2,526	+/-671
\$15,000 a \$24,999	4,326	+/-824
\$25,000 a \$34,999	4,719	+/-717
\$35,000 a \$49,999	3,756	+/-781
\$50,000 a \$74,999	4,137	+/-838
\$75,000 a \$99,999	3,322	+/-780
\$100,000 a \$149,999	2,161	+/-559
\$150,000 a \$199,999	851	+/-391
\$200,000 ó más	1,015	+/-465
Mediana del ingreso del hogar (en dólares)	30,501	+/-2,652
Media del ingreso del hogar (en dólares)	47,689	+/-4,246
Con ingresos devengados	23,677	+/-1,412
Media de los ingresos devengados (en dólares)	54,904	+/-5,095
Con Seguro Social	12,940	+/-1,388
Media del ingreso de Seguro Social (en dólares)	9,915	+/-627
Con ingreso de retiro	5,244	+/-809
Media del ingreso de retiro (en dólares)	16,558	+/-2,846
Con Seguridad de Ingreso Suplemental	36	+/-62
Media del ingreso de Seguridad de Ingreso Suplemental (en dólares)	N	N
Con ingreso de asistencia pública en efectivo	1,338	+/-503
Media del ingreso de asistencia pública en efectivo (en dólares)	1,440	+/-443
Con beneficios de Cupones de Alimentos en los últimos 12 meses	5,726	+/-1,159

Fuente: Censo Federal, 2005

XII. INGRESO PROMEDIO POR SECTOR CENSAL

Según los datos del Censo 2000, los ingresos promedio por sector censal muestran al Municipio como uno de altos ingresos. Los mismos están presentados en la Tabla a continuación. Como se puede apreciar, el promedio más alto lo tiene el sector 403.04 del barrio Pueblo Viejo con 71,638 dólares, mientras que el promedio más bajo lo obtuvo el sector 401.01 del mismo barrio con 10,570 dólares. Esta realidad emana de la existencia de áreas con alto nivel de pobreza en el norte del Municipio, que aunque han presentado intervenciones municipales de rehabilitación, continúan presentando estados de deterioro, problemáticas sociales, desempleo, ect. Es necesario recalcar que todavía el 31.1% de la población y el 28.3% de las familias de Guaynabo vive por debajo del nivel de pobreza según los datos del Censo 2000. Siendo los barrios de Mamey y Sonadora como los de menor ingreso.

Tabla 5.13 Ingreso Promedio por Sector Censal,
Año 2000

Barrio	Sector Censal	Población	Ingreso Promedio
Pueblo Viejo	401.01	3,022	10,520
Pueblo Viejo	401.02	3,021	13,906
Pueblo Viejo	401.03	2,356	13,269
Pueblo Viejo	402	5,717	48,523
Pueblo Viejo	403.01	1,766	56,471
Pueblo Viejo	403.02	2,550	46,667
Pueblo Viejo	403.03	2,134	57,857
Pueblo Viejo	403.04	5,544	71,638
Frailes	404.03	6,598	29,694
Frailes	404.11	4,983	64,474
Frailes	404.12	1,829	45,694
Frailes	404.21	8,223	39,423
Frailes	404.22	3,429	25,441
Frailes	404.32	3,100	33,420
Frailes	404.42	4,771	29,293
Pueblo	405	3,145	23,511
Camarones	406.01	6,065	18,028
Santa Rosa	406.02	9,135	56,449
Santa Rosa	407	8,092	17,205
Guaraguao	408	4,145	17,484
Mamey-Sonadora	409	4,502	16,424
Río	410	2,811	19,635
Hato Nuevo	411	3,115	21,740
Total		100,053	

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000.
Nota: Los datos se presentan en dólares corrientes.

XIII. NIVEL DE POBREZA

A través de los años ha ocurrido una disminución en el porcentaje de personas en condición de pobreza para Guaynabo. La última de estas reducciones ocurrió en

el periodo transcurrido entre los censos del 1990 y 2000, la cual fue de 40.3% a 31.1%. Esto representó una disminución de 9.2%. Este efecto reductor pudo deberse a varios factores, entre éstos, a la construcción de urbanizaciones para familias de clase media y alta.

Lo cierto es que gran parte de la población que vive en condiciones de pobreza se ubica en los sectores del extremo norte del Municipio, específicamente en el Barrio Pueblo Viejo. Resulta interesante conocer que cerca de estos sectores se ubica la mayor concentración de actividad económica de la ciudad, que incluye áreas dedicadas a servicios profesionales, ventas y actividad portuaria.

Tabla 5.14 Personas en Condición de Pobreza, Año 2000

Área Geográfica	1980	Por ciento	1990	Por ciento	2000	Por ciento
Guaynabo	34,321	42.7	37,251	40.3	30,305	31.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

Según los datos para el 2005, el 27.0% de las personas se catalogan como pobres. El 34.0% de los niños emparentados menores de 18 años de edad estaban por debajo del nivel de pobreza en comparación con el 28.0% de las personas de 65 años o más. El 23.0% de todas las familias y el 44.0% de las familias con una jefa de hogar hembra sin esposo presente tuvieron ingresos por debajo del nivel de pobreza. Ver tabla a continuación.

Tabla 5.15 Ingresos por debajo del nivel de pobreza

Porcentaje de familias y personas cuyos ingresos en los últimos 12 meses están por debajo del nivel de pobreza		
Todas las familias	23.20%	+/-4.3
Con niños emparentados menores de 18 años	27.70%	+/-6.7
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	27.80%	+/-15.4
Familias de personas casadas	12.40%	+/-3.5
Con niños emparentados menores de 18 años	10.30%	+/-4.5
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	9.00%	+/-10.3
Familias con jefe de hogar hembra, sin esposo presente	44.30%	+/-8.6
Con niños emparentados menores de 18 años	50.90%	+/-12.2
Con niños emparentados menores de 5 años solamente	53.70%	+/-26.9
Todas las personas	26.80%	+/-4.2
Menores de 18 años	34.20%	+/-7.9
Niños emparentados menores de 18 años	34.10%	+/-7.9
Niños emparentados menores de 5 años	41.00%	+/-11.3
Niños emparentados de 5 a 17 años	31.60%	+/-8.8
18 años o más	24.50%	+/-3.6
18 a 64 años	23.60%	+/-4.0
65 años o más	28.30%	+/-4.9
Personas en las familias	24.20%	+/-4.6
Individuos no emparentados de 15 años o más	44.80%	+/-6.8

Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2005

XIV. NIVEL DE POBREZA POR SECTOR CENSAL

Aunque el total de la población bajo el nivel de pobreza significa el 31.1% del total de la población de Guaynabo, cabe señalar que algunos sectores del Municipio son los más afectados por este flagelo. En ese sentido, uno de los sectores del

barrio Santa Rosa fue el que obtuvo el mayor porcentaje de personas bajo el nivel de pobreza con 11.33%. A este resultado le siguen los porcentajes obtenidos por el sector 406.01 del barrio Camarones con 8.54% y por el sector 404.03 del barrio Frailes con 7.19%. El sector con menos concentración de pobreza es 404.12 del barrio Frailes.

Tabla 5.16 Nivel de Pobreza por Sector Censal, Año 2000

Barrio	Sector Censal	Personas	%
Pueblo Viejo	401.01	2,037	6.72
Pueblo Viejo	401.02	1,629	5.38
Pueblo Viejo	401.03	1,203	3.97
Pueblo Viejo	402	636	2.10
Pueblo Viejo	403.01	167	0.55
Pueblo Viejo	403.02	372	1.23
Pueblo Viejo	403.03	164	0.54
Pueblo Viejo	403.04	725	2.39
Frailes	404.03	2,180	7.19
Frailes	404.11	942	3.11
Frailes	404.12	111	0.37
Frailes	404.21	1,577	5.20
Frailes	404.22	1,230	4.06
Frailes	404.32	581	1.92
Frailes	404.42	1,896	6.26
Pueblo	405	1,259	4.15
Camarones	406.01	2,587	8.54
Santa Rosa	406.02	1,058	3.49
Santa Rosa	407	3,433	11.33
Guaraguao	408	2,006	6.62
Mamey-Sonadora	409	1,989	6.56
Río	410	1,250	4.12
Hato Nuevo	411	1,273	4.20
Total		30,305	100.0

Fuente: Censo Federal 2000

XV. NIVEL EDUCATIVO

En términos del nivel educativo de la población guaynabeña, cabe señalar que para el año 2000 un total de 29,024 personas estaban matriculadas en alguna institución educativa. La información de las personas matriculadas se distribuye entre los niveles educativos de la siguiente forma: 6.6% en Guardería Infantil o Centro Preescolar, 5.3% en Kindergarten, 41.6% en Escuela Elemental (Grado 1-8), 22.1% en Escuela Superior (9-12) y por último, 24.3% en Universidad o Escuela Graduada. El por ciento de personas de Guaynabo que está recibiendo algún tipo de educación y que tiene más de tres (3) años es de 29.0%.

Ciertamente, a nivel educativo, Guaynabo continúa distinguiéndose por dos (2) características principales. La primera, por tener un alto porcentaje de su población escolar matriculada en escuelas privadas. Como podrá notarse en la Tabla 38, casi la mitad (48.0%) de las personas matriculadas reciben servicios educativos privados.

Tabla **5.17** Distribución Porcentual del Sistema Escolar Público/Privado

Sistema	1990	2005
Público	52.0	46.0
Privado	48.0	54.0
Total:	100.0	100.0

Fuente: Censo Federal 1990 y 2005

En segundo lugar, un gran porcentaje de los ciudadanos guaynabeños poseen grados a nivel universitario de bachillerato y de estudios postgraduados. Más adelante se presenta la distribución de la población educada por cada uno de los niveles de educativos ofrecidos. Esta información contiene los datos para los ciudadanos de 25 años o más.

Tabla 5.18 Nivel de Educación Alcanzado entre 25 años o más, Años 2000 y 2005

Nivel Educativo	2000	2005
Menos 9 ^{no}	17.2	15.60
9 ^{no} a 12 ^{mo} (Sin diploma)	10.5	7.63
Graduado de Escuela Superior (Incluye equivalencia)	16.5	14.70
Estudios Universitarios (Sin grado)	12.1	11.04
Grado Asociado	7.8	10.18
Bachillerato	22.9	25.20
Graduado o Título Profesional	13.1	15.65
Total	100.0	100.0

Fuente: Censo de Población 2000 y American Community Survey 2005

En el año 2005, el 77.0% de las personas de 25 años de edad y más se había graduado al menos de la escuela secundaria y el 41.0% poseía un título universitario o de un nivel más alto. El 23.0% había abandonado la escuela; no se había matriculado en la escuela y no se había graduado de la escuela secundaria. La matrícula escolar total para el Municipio fue de 31,000 en el 2005. La matrícula en la guardería infantil y kindergarten fue de 4,300 y la matrícula en la escuela primaria o secundaria fue de 17,000 niños. La matrícula escolar para estudios universitarios o graduados fue de 9,400.

Sin embargo, es notable que a medida de que pasa el tiempo, el Municipio aumenta el por ciento de personas educadas en los grados profesionales, lo que explica su posición privilegiada en este aspecto a nivel de Puerto Rico en general.

XVI. FUERZA LABORAL

En la actualidad, el Municipio de Guaynabo cuenta con un mayor número de personas en edad para trabajar. Las estadísticas del Censo reflejan que hubo un

aumento neto de 10,891 personas con 16 años o más. Se destaca además, que las mujeres dominan el grupo de personas en edad para trabajar. Inclusive, para el último censo de población, las mujeres dominaban la totalidad del grupo por más de 5,000. Este crecimiento sucedió a la par con un aumento en la población entre las edades de 35 a 64 años de 31,207 (33.6%) en el 1990, a 37,169 (37.1%) en el 2000.

Actualmente, de una población civil (16 años o más) de 78,876 personas, un 42.9% está activa en las diferentes áreas laborales. Aunque este dato representa una disminución de 3.7% en comparación con los datos del Censo del 1990 (46.6%), la realidad es que para entender este comportamiento en los datos es necesario ponderar primero el cambio presentado por la fuerza laboral en los últimos años.

Ciertamente, el total de personas en la fuerza laboral disminuyó en los años pasados al Censo del 2000. Esta fuerza que constaba de 53.3% del total de la población en el 1990, cambió a 47.3% en el 2000, lo que representa una disminución de 6.0% del conjunto poblacional trabajador. Este dato es indicativo de una reducción en el número de personas en edad para trabajar. Además, estos datos concuerdan con el aumento significativo de personas entre las edades de 65 años o más, las cuales se ubican dentro del grupo de personas en edad de retiro.

Tabla 5.19 Fuerza Laboral, Años 1990 al 2000

Características seleccionadas	1990	Por ciento	2000	Por ciento
Personas de 16 años o más	67,985	100.0	76,876	100.0
Hembras	36,046	53.0	40,976	53.3
Varones	31,939	47.0	35,900	46.7
Fuerza laboral civil	36,256	53.3	36,390	47.3
Fuera de la fuerza laboral	31,251	46.0	40,105	52.2
En las fuerzas armadas	44	0.01	381	0.5
Empleados	31,659	46.6	32,983	42.9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990 y 2000. **Nota: La sumatoria de la Fuerza Laboral Civil* no incluye a las personas internas en instituciones.

Tabla 5.20 Perfil de Datos Económicos, Año 2005

Características económicas seleccionadas: 2005	Personas	Margen de error
Población de 16 años o más	77,397	+/-562
En la fuerza laboral	41,979	+/-1,787
Fuerza laboral civil	41,979	+/-1,787
Empleada	37,567	+/-1,747
Desempleada	4,412	+/-908
Fuerzas Armadas	0	+/-280
No en la fuerza laboral	35,418	+/-1,825
Fuerza laboral civil	41,979	+/-1,787
Desempleada	10.50%	+/-2.1
Hembras de 16 años o más	41,969	+/-342
En la fuerza laboral	19,353	+/-1,377
Fuerza laboral civil	19,353	+/-1,377
Empleadas	17,433	+/-1,354
Con hijos propios menores de 6 años	7,607	+/-701
Todos los padres de la familia en la fuerza laboral	3,708	+/-863
Con hijos propios entre 6 y 17 años	15,616	+/-858
Todos los padres de la familia en la fuerza laboral	8,731	+/-1,747

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990 y 2000

XVII. EMPLEO

En términos de empleo, los números absolutos para el año 2000 muestran un aumento de 1,324 en el total de personas empleadas. En términos del tipo de industria en el que participa la población trabajadora de Guaynabo, una gran cantidad de la misma se desempeña en los sectores de Educación, Salud y Servicios con 18.81%. A este sector le siguen el Profesional, Científico, Administración, Gerencia y Manejo de Desperdicios con 12.83% y el de Comercio al Detal con 11.30%. Por su parte, los tres sectores más rezagados en cuanto a la participación de la fuerza trabajadora fueron Transportación, Almacenamiento y Utilidades con 3.91%, Información con 3.79% y Agricultura, Silvicultura, Pesca y Minería con 0.35%.

Tabla 5.21 Total de Personas Empleadas por Tipo de Industria,
Año 2000

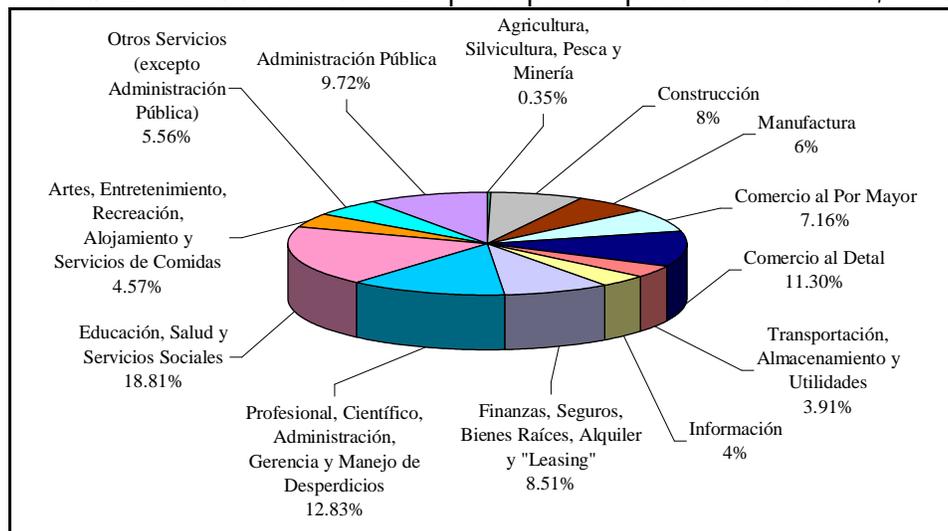
Tipo de Industria	Empleo 1990	Por ciento	Empleo 2000	Por ciento
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Minería	469	1.56	117	0.35
Construcción	2,835	9.44	2,483	7.53
Manufactura	2,838	9.45	1,963	5.95
Comercio al Por Mayor	2,495	8.30	2,362	7.16
Comercio al Detal	4,536	15.10	3,728	11.30
Transportación, Almacenamiento y Utilidades	1,055	3.51	1,291	3.91
Información	1,124	3.74	1,250	3.79
Finanzas, Seguros, Bienes Raíces, Alquiler y "Leasing"	2,284	7.60	2,807	8.51
Profesional, Científico, Administración, Gerencia y Manejo de Desperdicios	2,930	9.75	4,231	12.83
Educación, Salud y Servicios Sociales	5,252	17.48	6,205	18.81
Artes, Entretenimiento, Recreación, Alojamiento y Servicios de Comidas	387	1.29	1,508	4.57
Otros Servicios (Excepto Administración Pública)	177	0.59	1,833	5.56
Administración Pública	3,662	12.19	3,205	9.72
Total	31,637	100.0	32,983	100.0

Fuente: Censo Federal de Población y Vivienda, 2000

En comparación con los datos para el Censo del 1990, hubo cambios significativos en la distribución porcentual de las personas empleadas por tipo de industria. Por ejemplo, una de las industrias que ha tenido un aumento muy significativo fue la de Artes, Entretenimiento, Recreación, Alojamiento y Servicios de Comidas con 4.57%. Esto representa un aumento de 3.57% en relación a los datos del 1990 (1.0%). Otra de las industrias en crecimiento es la de Finanzas, Seguros, Bienes Raíces, Alquiler y Leasing con 8.51%. Esto representa un aumento de 1.51% en relación a los datos recopilados para el Censo de 1990 que fue de 7.0%.

Entre las industrias que han mostrado una pérdida de la participación en la fuerza laboral están la Manufactura que bajó de 9.0% en el 1990, a una participación de 5.95% en el 2000. Por su parte, la industria de la Agricultura, Silvicultura, Pesca y Minería ha tenido la menor participación laboral en los últimos años con una reducción neta de 325 empleos en comparación con los datos del 1990 (469). Aún así, este sector sigue generando una economía de sustento a muchas de las familias de los sectores rurales del Municipio.

Gráfica 5.9 Distribución del Empleo por Tipo de Industria, Año 2000



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000

XVIII. EMPLEO POR OCUPACIÓN

Al igual que el pasado censo de población, la mayor fuente de empleos en el Municipio se ubicó en el sector privado con fines de lucro. De estos grupos de profesiones se puede destacar a las personas empleadas en puestos Gerenciales, Profesionales y Relacionados con 42.7%. A este grupo le sigue muy de cerca el de Ventas y de Oficinista con 30.5%. Como se ha evidenciado, el menor porcentaje de personas por tipo de ocupación recayó en el sector de la Agricultura, Pesca y Silvicultura con 0.1%, relacionado al estado general de decadencia que presentan estos sectores.

Tabla 5.22 Empleo por Ocupación, Año 2000

Empleo por Ocupación	Total de Personas	Por ciento (%)
Gerenciales, Profesionales y Relacionados	14,089	42.7
Servicios	3,492	10.6
Ventas y de Oficinista	10,069	30.5
Agricultura, Pesca y Silvicultura	32	0.1
Construcción, Extracción y Mantenimiento	2,686	8.1
Producción, transportación y traslado de materiales	2,615	7.9
Total	32,893	100.0

Fuente: Censo federal de Población y Vivienda, 2000

XIX. DESEMPLEO

Según la información obtenida del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, el desempleo en el Municipio de Guaynabo fue de un 4.1% en el 2004. Esto significó una disminución de 1.1% en la estadística del desempleo en comparación con los datos para el 1995 (5.2) o una reducción neta de 270 personas de las listas del desempleo.

Tabla 5.23 Nivel de Desempleo, Años 1995 y 2004

Años	Fuerza laboral	Personas desempleadas	Por ciento
1995	41,783	2,189	5.2
2004	46,387	1,919	4.1

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, 1995 y 2004

XX. EMPLEOS POR SECTOR CENSAL

La Tabla 5.24 presenta la distribución del empleo en el Municipio por sector censal. La distribución espacial del empleo se concentra mayormente en los barrios Pueblo Viejo y Frailes, particularmente en los sectores censales 402, 403.01, 403.02, 403.03 y 404.12. Es en éstos que se encuentran ubicados los parques industriales del Municipio. Más del 40.0% de sus habitantes están empleados, en serio contraste con los sectores censales 401.01, 401.02 y 401.03 que tienen un poco más del 20.0% empleados.

Tabla 5.24 Personas Empleadas por Sector Censal, Año 2000

Barrio	Sector Censal	Población	Empleados	Por ciento
Pueblo Viejo	401.01	3,022	468	1.42
Pueblo Viejo	401.02	3,021	759	2.30
Pueblo Viejo	401.03	2,356	502	1.52
Pueblo Viejo	402	5,717	1,598	4.84
Pueblo Viejo	403.01	1,766	835	2.53
Pueblo Viejo	403.02	2,550	1,084	3.29
Pueblo Viejo	403.03	2,134	1,032	3.13
Pueblo Viejo	403.04	5,544	2,097	6.36
Frailes	404.03	6,598	2,411	7.31
Frailes	404.11	4,983	1,974	5.98
Frailes	404.12	1,829	742	2.25
Frailes	404.21	8,223	2,951	8.95
Frailes	404.22	3,429	938	2.84
Frailes	404.32	3,100	1,098	3.33
Frailes	404.42	4,771	1,496	4.54
Pueblo	405	3,145	855	2.59
Camarones	406.01	6,065	1,810	5.49
Santa Rosa	406.02	9,135	3,616	10.96

Barrio	Sector Censal	Población	Empleados	Por ciento
Santa Rosa	407	8,092	2,461	7.46
Guaraguao	408	4,145	1,141	3.46
Mamey Y Sonadora	409	4,502	1,340	4.06
Río	410	2,811	784	2.38
Hato Nuevo	411	3,115	991	3.00
Total		100,053	32,983	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000

XXI. ANÁLISIS DE VIVIENDA

El último censo de población y vivienda reveló que el total de unidades de vivienda para el Municipio de Guaynabo era de 36,826. Los datos sobre la ocupación de la vivienda se desglosan de la siguiente forma: un 77.0% de las viviendas están habitadas por sus dueños, mientras que el 23.0% restante están alquiladas. Ambas cifras sufrieron una reducción de 1.6%. No es así para Puerto Rico, donde un 72.0% de los dueños viven en sus propiedades. Por otro lado, el 62.0% de las viviendas en Guaynabo son unifamiliares, el 17.0% son bifamiliares, el 2.0% tiene de dos (2) a cuatro (4) unidades y el 19.0% tiene más de cinco (5) unidades. El 13.0% de las unidades rentadas son unifamiliares. Esto representa una subdivisión de la estructura original. La tasa de ocupación en el Municipio de Guaynabo es de 92.0%.

XXII. VIVIENDA POR BARRIO

Los datos referentes a la vivienda en Guaynabo revelan que los barrios con mayor cantidad de vivienda en el 2000 fueron Frailes (12,281 – 33.3%), Pueblo Viejo (10,353 – 28.1%) y Santa Rosa (5,651 – 5.5%). Cabe señalar que el barrio Pueblo Viejo ha enfrentado una disminución considerable en su total de viviendas, en comparación con los datos del 1980. Este barrio ha perdido un número neto de 1,952 viviendas en 20 años. Sin embargo, en todos los demás barrios ha aumentado el total de viviendas de forma sostenida durante las últimas dos décadas.

Tabla 5.25 Vivienda por barrio, Años 1980 al 2000

Limites	Vivienda 1980	Por ciento 1980	Vivienda 1990	Por ciento 1990	Vivienda 2000	Por ciento 2000
Guaynabo	24,387	100.0	31,452	100.0	36,826	100.0
Pueblo Viejo	12,305	50.5	10,234	32.5	10,352	28.1
Frailles	4,293	17.6	10,316	32.8	12,281	33.3
Pueblo	788	3.2	1,022	3.2	1,178	3.2
Santa Rosa	2,369	9.7	3,779	12	5,691	15.5
Camarones	1,482	6.1	1,889	6	2,319	6.3
Río	699	2.9	898	2.9	1,016	2.8
Guaraguao	972	4	1,224	3.9	1,396	3.8
Mamey	535	2.2	666	2.1	1,012	2.7
Hato Nuevo	700	2.9	1,034	3.3	1,134	3.1
Sonadora	244	1.0	390	1.2	447	1.2

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000, Oficina de Ordenación Territorial

XXIII. VALOR DE LA VIVIENDA

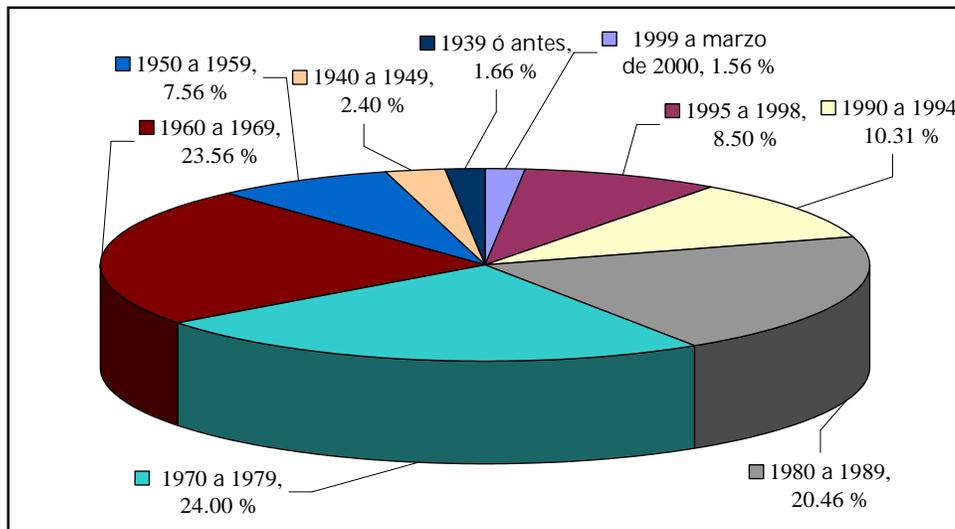
Según el censo de población y vivienda del año 2000, la mediana del valor de las viviendas ocupadas por sus dueños en Guaynabo fue de 134,800 dólares. Esta cantidad representa un aumento de más de 33,000 dólares en comparación con la mediana de valor para la década del '80, la cual fue de 101,200 dólares.

A nivel de barrios, la mediana máxima del valor de la vivienda la obtuvo Pueblo Viejo con 179,900 dólares, mientras que la mediana más baja la obtuvo el barrio Sonadora con 55,000 dólares. Esta diferencia muestra claramente la diferencia en el valor de las residencias según su ubicación geográfica, ya que el Barrio Pueblo Viejo se caracteriza por ser una zona urbana con muchos años de desarrollo y crecimiento, mientras que el barrio Sonadora es un área predominantemente rural, con áreas de vivienda de baja densidad y con una gran extensión de terreno dedicada a su conservación.

Además, los datos del Censo del 2000 señalan que la mediana del año de construcción para las viviendas del Municipio fue 1976. El barrio Camarones tuvo

la mediana del año de construcción más antigua (1971) y el barrio Santa Rosa la mediana de construcción más reciente (1984). Sólo el 1.66% de las unidades fueron construidas antes del 1939, mientras que el grueso del proceso de construcción de viviendas ocurrió en los últimos 30 años. En este periodo fueron edificadas más de 25,000 viviendas, lo que representa el 68.0% del total de las viviendas (36,826).

Gráfica 5.10 Distribución Porcentual
Total de las Viviendas por Año de Construcción, Año 2000



Fuente: Censo de Población y Vivienda, Año 2000

La mediana de alquiler bruto para el año 2000 en Guaynabo, que incluye a los inquilinos que pagaron en efectivo fue de 344 dólares. Sin embargo, el grueso del total de personas que viven alquiladas estuvo entre los cohortes de pago mensual de 200 a 249 (474), de 250 a 299 (601), de 300 a 349 (469) y de 350 a 399 (493) dólares. Entre todos los cohortes sumaron 2,037, lo que representa el 34.3% de las personas que pagaron alquiler. Para el año 2005, la mediana de los gastos mensuales de vivienda para los propietarios con hipoteca era de \$ 1,278, para los propietarios sin hipoteca (especificados) era de \$ 167.00 y para los inquilinos era de \$449.00. El 38.0% de los propietarios con hipoteca, el 12.0% de los propietarios

sin hipoteca y el 24.0% de los inquilinos gastaron 30.0% o más del ingreso del hogar en la vivienda.

XXIV. CONDICIÓN DE LA VIVIENDA

La condición de las viviendas en un Municipio ofrece un indicador preliminar sobre cómo son las condiciones de vida de las familias. Según los datos del Censo del 2000 para Guaynabo, el 83.0% de las unidades de vivienda son de hormigón y el 5.8% es de hormigón con el techo de madera y zinc. Del total de las viviendas, el 93.6% están en buenas condiciones, mientras que 3.6% están deterioradas y el 0.003% están dilapidadas. Además, el 97.35% de las viviendas tiene una construcción original adecuada y el 2.65% restante resultó ser inadecuada.

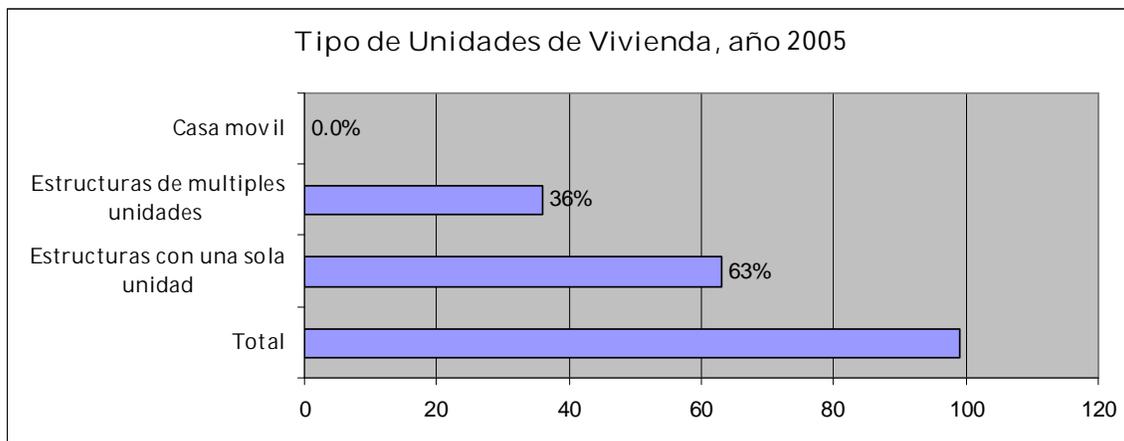
Las características de la vivienda para el 2005, es un total de 38,000 unidades de vivienda, el 9.0% de las cuales estaban desocupadas. Del total de las unidades de vivienda, el 63.0 % eran estructuras de una sola unidad, el 36.0% eran estructuras de múltiples unidades y el menos de 0.5 % eran casas móviles. El 22.0% de las unidades de vivienda fueron construidas a partir del 1990.

Tabla 5.26 Características de la Vivienda en Guaynabo, Año 2000

Ocupadas	Vacancia	Tasa de Vacancia	Características Específicas
34,068 – 92.51%	2,758 – 7.49%	Viviendas ocupadas por propietario 1.7%	Viviendas con servicio sanitario 35,813 – 97.25%
Por Dueños 26,223 – 77.0%	Para Alquiler 636 – 26%	Viviendas ocupadas por inquilinos 7.5%	Viviendas sin servicio sanitario 1,013 – 2.75 %
Por Inquilinos 7,845 – 23.0	Para la Venta Solamente 460 -16.7%		Viviendas con facilidades de cocina 36,234 – 98.4%
Desocupadas 2,758 – 7.49%	Alquilada, Vendida, No Ocupada 327 – 11.9%		Viviendas sin facilidades de cocina 592 – 1.6%
Total 36,826	Para uso estacional, recreativo u ocasional 296 – 10.7%		
	Trabajadores migratorios 4 – 0.01%		
	Otra Vacante 1,035 – 37.5%		

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5.11 Tipo de Vivienda, Año 2005



Fuente: Censo Federal, 2005.

XXV. NECESIDAD DE VIVIENDA

Al tratar de determinar la necesidad de vivienda se consideran dos factores esenciales. En primera instancia, la razón de crecimiento poblacional. Este número determina en gran medida la necesidad de un aumento en el número de nuevas viviendas que se necesitan para paliar el crecimiento del Municipio. Luego está la necesidad de reemplazo de viviendas inadecuadas o la pérdida de vivienda por conversiones a usos comerciales, por abandono o por cualquiera de los demás factores que indiquen reemplazo de las unidades de vivienda para usos no residenciales.

En el caso de Guaynabo, según ha señalado a través del documento, muchas de las viviendas son de reciente construcción. Las mismas se edificaron en su mayoría siguiendo la reglamentación aplicable en ese momento, por lo que se consideran viviendas adecuadas, mientras que Guaynabo muestra una gran tendencia y demanda por viviendas relacionado a la calidad residencial y servicios del Municipio.

XXVI. VIVIENDAS POR SECTOR CENSAL

En el de las viviendas por sector censal puede apreciarse que los sectores con mayor número de viviendas fueron en 406.02 del barrio Santa Rosa con 2,922 y el sector 404.21 del barrio Frailes con 2,857. Además, puede apreciarse que los sectores que conforman el barrio Santa Rosa acumulan un total de 5,767 viviendas, lo que representa el 15.66% del total de las viviendas de Guaynabo. Esto los convierte en los sectores censales con mayor crecimiento en los últimos años. En general, puede verse que las fluctuaciones del número de viviendas por sector no son muy holgadas y que por el contrario, existe una uniformidad en las cantidades mostradas, especialmente en los sectores del norte y cercanos al centro del Municipio.

Tabla 5.27 Total de Viviendas por Sector Censal, Municipio Autónomo de Guaynabo, Año 2000

Barrio	Sector Censal	Vivienda	%
Pueblo Viejo	401.01	1,108	3.01
Pueblo Viejo	401.02	1,111	3.02
Pueblo Viejo	401.03	845	2.29
Pueblo Viejo	402	1,818	4.94
Pueblo Viejo	403.01	898	2.44
Pueblo Viejo	403.02	1,365	3.71
Pueblo Viejo	403.03	1,272	3.45
Pueblo Viejo	403.04	1,890	5.13
Frailles	404.03	2,325	6.31
Frailles	404.11	1,868	5.07
Frailles	404.12	705	1.91
Frailles	404.21	2,857	7.76
Frailles	404.22	1,344	3.65
Frailles	404.32	1,251	3.40
Frailles	404.42	1,930	5.24
Pueblo	405	1,224	3.32
Camarones	406.01	2,243	6.09
Santa Rosa	406.02	2,922	7.93
Santa Rosa	407	2,845	7.73
Guaraguao	408	1,396	3.79
Mamey Y Sonadora	409	1,459	3.96
Río	410	1,016	2.76
Hato Nuevo	411	1,134	3.08
Total		36,826	100.00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000